

Criterios de valoración

1. [Home](#)
2. Criterios de valoración

Criterios de valoración

Dentro de los criterios de valoración, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Para el Premio IDEA Proyecto deberán destacar principalmente por su innovación tecnológica, potencial de crecimiento y oportunidad de mercado.
- Para el Premio IDEA Empresa deberán destacar principalmente por su innovación tecnológica, potencial de crecimiento, cooperación empresarial, internacionalización y compromiso social.

Parámetros a considerar en los criterios enunciados anteriormente:

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: Es la que comprende los nuevos productos y procesos y los cambios significativos, desde el punto de vista tecnológico, en productos y procesos, mediante la utilización de tecnologías de terceros o desarrollo de tecnologías propias.

Se entiende que se ha aplicado una innovación cuando se ha conseguido introducir en el mercado un nuevo producto o servicio (innovación de productos), o se ha introducido una novedad en un proceso de producción (innovación de procesos), pudiéndose clasificar éstas en tres grandes grupos:

- Innovaciones básicas o radicales (disruptivas).
- Innovaciones incrementales (progresivas).
- Cambios en los sistemas tecnológicos.

POTENCIAL CRECIMIENTO: El proyecto deberá mostrar parámetros como:

- Empresa en expansión.
- Plan de crecimiento viable.
- Finanzas saneadas.
- Utilización de metodologías de gestión empresarial
- Adecuación del equipo humano.
- Intraemprendimiento.

OPORTUNIDAD DEL MERCADO: El proyecto ha de ser viable y contar con un mercado potencial, contando con los siguientes aspectos:

- Conocimiento de su sector de actividad y mercado.
- Identificación y análisis de la competencia
- Existencia de plan de marketing y comercial.
- Capacidad mantener y conseguir clientes.

COOPERACIÓN EMPRESARIAL E INTERNACIONALIZACION: El proyecto deberá mostrar su predisposición a la cooperación, establecer alianzas, tanto nacionales como internacionales y mostrar su potencial de internacionalización, así como estrategia para competir en los mercados internacionales.

COMPROMISO SOCIAL DE LA EMPRESA: Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Valores de la empresa, grado de transparencia de la organización, medidas fomento igualdad y relaciones internas.
- Compromiso con la sociedad y política de RSC.
- Gestión y evaluación de resultados e impacto.